

Suscripción (Pago adelantado). En Andalucía 6 pesetas trimestre.—Resto de España, 7'50.—Extranjero, 15.—Número suelto: DIEZ céntimos.

INDICACIÓN TELEGRÁFICA:
DIARIO

DIARIO DE LA MAÑANA. ULTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

FRANQUEO
CONCERTADO

En honor de Ricardo de Montis

El alcalde de esta capital don Pedro Barbuño Suárez Varela nos remitió ayer, acompañada de un atento B. L. M., la expresiva carta del director de *El Poyato*, de Larache, don Miguel Armario Peña que con sumo gusto reproducimos, a la vez que damos las gracias más expresivas a su autor por los elogios que tributa a nuestro compañero de Redacción don Ricardo de Montis al adherirse a su homenaje.

1.º de Septiembre 1926.
Sr. Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Córdoba.

Mi distinguido amigo: Como periodista español, como decano de la Prensa de este territorio y como Presidente de la Asociación de la Prensa, me asocio de corazón al homenaje que tributáis al veterano periodista Ricardo de Montis, rogándole me representéis, pues en la familia que constituye la Prensa española, al ser honrada por uno de sus miembros, lo menos a que podemos aspirar es a estar representados.

Mil gracias con un abrazo para el iniciador, de un veterano periodista, Miguel Armario.

El Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes ha remitido un atento besamanito al presidente de la Cámara Oficial Agrícola contestando al telegrama que dicha entidad le dirigió, en solicitud de que se conceda el ingreso en la Orden Civil de Alfonso XII a nuestro querido compañero de Redacción don Ricardo de Montis.

El señor Callejo de la Cuesta dice al señor Ribó que ha dado las órdenes oportunas a fin de que se tramite con la mayor actividad el expediente necesario para la concesión de tal merced.

Un hombre ahogado

El domingo, a las siete de la mañana, los vecinos de esta capital Rafael Poyato, Luis Reyes y Manuel Miramelindo, Madrid, que se hallaban pasando un día en el campo en las inmediaciones del molino de Casillas, vieron flotar sobre las aguas del Guadalquivir el cadáver de un hombre.

Seguidamente lo extrajeron y dieron cuenta del hecho al Juzgado.

En el lugar del suceso se personó el digno juez del Distrito de la Derecha don Luis de la Concha, acompañado del oficial habilitado señor Romero y del alguacil señor Canela, ordenando el levantamiento del cadáver y su conducción al cementerio de Nuestra Señora de la Salud.

El cadáver encontrado mostraba aspecto de estar en el río hace varios días. Representa ser el de un individuo de unos treinta a treinta y cinco años de edad.

Supónese que se trate de un suicidio, puesto que el cadáver estaba vestido. Como dato para la identificación del cadáver consignaremos que padecía una hernia voluminosa.

Robustézcase Vd. y adquiera fuerzas; librese de achaques y penosos dolores tomando el Compuesto Vegetal de Lydia F. Pinkham TÓNICO DE LA MUJER

DE SOCIEDAD

Ha marchado a Rota el notario don Joaquín Villalonga.

De Madrid ha regresado don Antonio Terroba Navarro.

Ha marchado a Tolox doña Dolores Alvarez, viuda de Delgado Martínez.

Ha regresado de Cestona y Zarauz el médico don Julián Ruiz Martín, acompañado de su familia.

El general don Miguel Fresnedo Menjíbar ha regresado de sus posesiones de la provincia de Jaén.

De San Fernando regresó el abogado don Rafael Gavilán Bravo.

Ha regresado del Carpio el rico propietario don Francisco Gavilán Muñoz, que en unión de su distinguida esposa y sus bellas hijas Joaquina, Paquieta y Sanicará de Barrameda.

El señor don Vicente Bastante, vecino de Valdepeñas y mecánico, ha pasado una temporada en la Cárcel.

En Jaén ha sido detenido por fuerzas de la Guardia Civil el sujeto que, finca primera escuadrilla de Cuatro Vientos (Madrid), realizó varios timos en Córdoba, Priego y Rute, donde estuvo al menos unos pocos días cincuenta y tres días.

El señor don Vicente Bastante, vecino de Valdepeñas y mecánico, ha pasado una temporada en la Cárcel.

En Jaén ha sido detenido por fuerzas de la Guardia Civil el sujeto que, finca primera escuadrilla de Cuatro Vientos (Madrid), realizó varios timos en Córdoba, Priego y Rute, donde estuvo al menos unos pocos días cincuenta y tres días.

El señor don Vicente Bastante, vecino de Valdepeñas y mecánico, ha pasado una temporada en la Cárcel.

En Jaén ha sido detenido por fuerzas de la Guardia Civil el sujeto que, finca primera escuadrilla de Cuatro Vientos (Madrid), realizó varios timos en Córdoba, Priego y Rute, donde estuvo al menos unos pocos días cincuenta y tres días.

El señor don Vicente Bastante, vecino de Valdepeñas y mecánico, ha pasado una temporada en la Cárcel.

En Jaén ha sido detenido por fuerzas de la Guardia Civil el sujeto que, finca primera escuadrilla de Cuatro Vientos (Madrid), realizó varios timos en Córdoba, Priego y Rute, donde estuvo al menos unos pocos días cincuenta y tres días.

El señor don Vicente Bastante, vecino de Valdepeñas y mecánico, ha pasado una temporada en la Cárcel.

En Jaén ha sido detenido por fuerzas de la Guardia Civil el sujeto que, finca primera escuadrilla de Cuatro Vientos (Madrid), realizó varios timos en Córdoba, Priego y Rute, donde estuvo al menos unos pocos días cincuenta y tres días.

El señor don Vicente Bastante, vecino de Valdepeñas y mecánico, ha pasado una temporada en la Cárcel.

En Jaén ha sido detenido por fuerzas de la Guardia Civil el sujeto que, finca primera escuadrilla de Cuatro Vientos (Madrid), realizó varios timos en Córdoba, Priego y Rute, donde estuvo al menos unos pocos días cincuenta y tres días.

LA CUESTION DE ACTUALIDAD

El primer despacho oficial

El gobernador civil recibió a las seis y media la mañana del domingo el telegrama siguiente:

«Madrid 5 (urgente).—Presidente Consejo y ministro Guerra, han telegrafiado a capitanes generales declaración estado de guerra que el Rey ha aprobado en San Sebastián y que aparecerá en la «Gaceta» hoy domingo, no obstante lo cual seguirá V. E. desempeño sus funciones mientras capitán general no juzgue momento recabarlas, en cuyo caso atenderá su requerimiento. Real decreto declara suspenso de empleo, sueldo y uso uniforme, atribuciones y mando a todos los jefes y oficiales escala activa Artillería, por lo que deben considerarse como paisanos a partir de este momento y prendérselos cuando traten de vestir uniforme e ir a los cuarteles.

Tropas todos Cuerpos deben saber no están obligados a respetarles, y si ofrecieran resistencia, persistiendo estado de rebeldía en que se han colocado y no bastaran los medios de que disponen capitanes generales, a quienes en primer término compete este asunto, puede V. E. emplear medios a su alcance incluso Somatenes, ya que es de suponer condena país esta conducta antipatriótica, y tropa y clases no seguirán a estos insensatos colocados fuera de toda ley y fuero después de tres meses de prudente intervención del Gobierno por evitarlo. Le saludo.»

Referencias del Gobierno

El domingo, por la tarde, el gobernador civil recibió el siguiente telegrama: Como ya se ha anunciado en la Prensa de esta mañana, S. M. el Rey emprendió el viaje desde San Sebastián a las dos de la madrugada, llegando a Madrid a las nueve y media de la mañana.

Seguidamente avisó al presidente del Consejo quien se trasladó inmediatamente a Palacio, dando cuenta a Su Majestad de todos los sucesos ya conocidos por haber aparecido en la Prensa de la mañana.

Su Majestad el Rey reiteró su confianza al jefe del Gobierno para que tomara medidas conducentes al caso, lamentando que un Cuerpo de tan brillante historia como el de Artillería hubiesen llegado a la situación extrema que el presidente del Consejo le expuso.

Este día además cuenta a Su Majestad de lo más urgente en política internacional e interior, trasladándose acto seguido al Ministerio de la Guerra, donde celebró consejo asistiendo todos los ministros, menos los de Hacienda, Estado y Trabajo que están ausentes.

Desde primera hora de la mañana el Gobierno recibió adhesiones y ofrecimientos de corporaciones y particulares, entre ellas muchas de militares.

La actitud de todas las fuerzas que no pertenecen a Artillería y la de estas mismas por lo que respecta a sus cuerpos de oficialidad de la escala de reserva ha sido de la más perfecta disciplina, estando todos dispuestos al cumplimiento de su deber cualquiera que fuera el extremo a que este le condujera, aunque siempre lamentando que camaradas militares pudieran dar origen a intervenciones violentas para el restablecimiento del orden y la disciplina.

El coronel del primer regimiento de Artillería ligera acuartelado en los Doks, fue requerido a medio día por un jefe del Estado Mayor designado por el capitán general, acompañado de un piquete de infantería a que hiciese entrega del mando y del cuartel al personal señalado por R. D. de esta mañana lo que se verificó seguidamente procediéndose a la organización de los servicios en este Cuerpo.

Durante el resto del día se ha verificado igual operación en los regimientos del primero y segundo grupo de Artillería de instrucción, quedando constituidos en arresto en sus casas todos los jefes y oficiales pertenecientes a estos cuerpos durante todo el día.

El ministro de la Guerra sostuvo conferencias telefónicas con los capitanes generales que acusan el mantenimiento con perfecta disciplina por parte de los cuerpos ajenos a Artillería y un sucesivo sometimiento de esta en distintas guarniciones al mando de los capitanes generales, pudiendo considerarse el problema resuelto, por lo que respecta a las guarniciones de Andalucía y Cataluña y en vías de resolución inmediata con respecto a las otras.

En Segovia, en donde se señaló el primer chispazo de la rebeldía, se ha restablecido la normalidad habiendo impuesto el gobernador militar su autoridad.

Dicha plaza ha sido reforzada con un destacamento de la Guardia Civil al mando de un teniente coronel.

El Gobierno se complace en dar a conocer a la opinión pública el estado satisfactorio de esta cuestión dentro de la gravedad que ella implica y el haberlo logrado sin derramamiento de sangre ni violencia de ninguna clase y solo por la propia virtualidad de la disciplina de las fuerzas militares y el acierto y prestigio de las autoridades.

Al propio tiempo se hace presente que serán exigidas responsabilidades

por tan grave falta, de un modo especial a los promotores y principales autores de ellas.

Determinaciones militares

Por el Gobierno Militar ha sido dictada la disposición siguiente:

Por la superioridad ha sido ordenado que todos los jefes y oficiales que pertenecieron al cuarto regimiento de Artillería pesada, de guarnición en esta plaza, queden en calidad de detenidos en sus respectivos domicilios.

Una reunión en el Gobierno Militar

El domingo, a las cinco de la tarde, celebraron una reunión en el Gobierno Militar todos los jefes y oficiales de la guarnición francos de servicio, excepto los de Artillería, para cambiar impresiones acerca de la resolución.

La entrega del cuartel de Artillería de Córdoba

En el cuartel de San Rafael, donde se aloja el cuarto regimiento de Artillería pesada reinó durante todo el día del domingo la tranquilidad de costumbre. Permanecieron acuarteladas las tropas, como asimismo los jefes y oficiales.

El gobernador militar, a última hora de la tarde, y teniendo en cuenta el Real Decreto de la Presidencia del Consejo de Ministros, dió orden al teniente coronel diplomado del regimiento de la Reina don Alfredo Navarro, que se hiciera cargo del cuartel.

La orden fue cumplida en las primeras horas de la noche, sin que hubiera dificultades, y los jefes y oficiales de Artillería salieron del cuartel vestidos de paisano, dirigiéndose a sus respectivos domicilios, donde han quedado arrestados, según el decreto de que se hace mención.

A las diez y media de la noche se reunió en el cuartel de San Rafael a los jefes y oficiales del 4.º pesado en el cuarto de estandartes y tras breves deliberaciones se acordó no oponer resistencia para el cumplimiento de la orden dada por el general Sarabia.

Los oficiales de la escala de reserva quedaron en el cuartel prestando los servicios de su clase.

Durante todo el día, y a causa de la expectativa reinante, no cesó el desfile de público por la avenida de Medina Azahara, vía donde se halla enclavado, como se sabe, el cuartel de San Rafael.

Durante todo el día de ayer permanecieron acuarteladas todas las tropas de la guarnición.

El estado de guerra

Ayer, a las tres y veinte de la tarde, se recibió del capitán general de la región el bando siguiente:

Don Carlos de Borbón y Borbón, Infante de España, teniente general del Ejército y capitán general de la segunda Región:

Hago saber que, con arreglo al Real Decreto de esta fecha, comunicado por la Presidencia del Consejo de Ministros, ordeno y mando:

Artículo primero. Queda declarado el estado de guerra en todo el territorio de esta Región.

Artículo segundo. Las autoridades civiles continuarán funcionando en todos los asuntos propios de sus atribuciones, excepto en lo que se refiere al orden público, de los cuales me reservo su conocimiento.

Sevilla 5 de Septiembre de 1926.—
Carlos de Borbón y Borbón.

La declaración del estado de guerra

Ayer, a las ocho y doce minutos de la noche, salió del cuartel de la Victoria una compañía del regimiento de la Reina, con escuadra de gastadores y cornetas y tambores.

Mandaba las fuerzas el capitán ayudante don Manuel Sagrado Marchena, el teniente don Antonio Romero Rodríguez y el teniente ayudante don Ignacio Auñón Pereda.

A las ocho y veinte llegaron al Gobierno, incorporándoseles el ayudante mayor de la plaza don Rafael Sánchez Gómez.

Seguidamente, en la plaza de San Felipe el señor Sánchez Gómez leyó el siguiente bando:

Don Leopoldo Sarabia y Pardo, general de brigada y gobernador militar de esta plaza y provincia.

Hago saber que, con arreglo al bando del Serenísimo señor capitán general de la Región, de fecha de ayer, ordeno y mando:

1.º Queda declarado el estado de guerra en esta provincia.

2.º Las autoridades civiles continuarán funcionando en todos los asuntos propios de sus atribuciones, excepto en lo que se refiere al orden público, de los cuales me reservo su conocimiento.

Córdoba 6 de Septiembre de 1926.—
Leopoldo Sarabia y Pardo.

También fue leído el bando en otros sitios de la ciudad.

Ordenanzas del Gobierno Militar fijaron el bando en numerosos lugares de la población.

Parejas de la guardia de Seguridad precedieron y siguieron a las fuerzas que proclamaron el bando, para impedir que el público, que era muy numeroso, dificultara el paso de las tropas,

POR TELÉGRAFO Y TELÉFONO

INFORMACION DE LA TARDE DE AYER

El Gobierno y el Cuerpo de Artillería

MADRID

El marqués de Estella en Palacio

A las diez y media de la mañana llegó el presidente del Consejo de Ministros a Palacio.

Salió del Regio Alcázar momentos antes de las doce.

La interrogaron los representantes de la Prensa acerca de las cuestiones de actualidad.

—He dado cuenta a Su Majestad—les dijo—acerca de las novedades que se ha registrado.

Eso—añadió—se encuentra muy quebrantado y se va disolviendo. Mañana, a las diez y media, se reunirá el Consejo de Ministros en Palacio, bajo la presidencia del Rey. La cuestión de los artilleros preocupa ahora al Gobierno, pero ya es cosa episódica. Sólo en Pamplona se ha registrado incidentes lamentables. Al efectuarse la entrega del cuartel de Artillería, por oponer resistencia, han muerto un teniente de Artillería y un soldado. En el resto de la nación se van efectuando sucesivamente las entregas de cuarteles y los actos de acatamiento y esperamos que en el día de hoy quedará todo esto resuelto.

—¿Regresará mañana el Rey a San Sebastián, una vez terminado el Consejo de Ministros que se ha de celebrar bajo su presidencia?—preguntó uno de los periodistas.

—Nada me ha dicho de ello Su Majestad—contestó el marqués de Estella—ni yo le he preguntado acerca de ello. Mañana, después del Consejo en Palacio, es probable que el Rey nos hable de su regreso a San Sebastián.

En el zaguan del Regio Alcázar, el barón de Casa Davallio, que llegó en aquellos momentos a Palacio, se acercó al marqués de Estella y conferenció brevemente con él.

De Guerra

En su despacho del Ministerio de la Guerra, el duque de Tetuán ha sido visitado por el presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina y por el coronel de Aviación don Alfredo Kindelán.

También le han visitado el general de la Guardia Civil don Ricardo Burguete.

El jefe del Gobierno

El domingo, el marqués de Estella estuvo hasta el mediodía en su despacho del Ministerio de la Guerra.

Los ministros de Hacienda y Trabajo

Regresaron ayer a Madrid los ministros de Hacienda y Trabajo, procedentes de la Coruña y Barcelona, respectivamente.

Los señores Calvo Sotelo y Aunós fueron esperados por el personal de sus respectivos departamentos, el primero en la Estación del Norte y el segundo en la del Mediodía.

El general Berenguer

Don Dámaso Berenguer llegó ayer, por la mañana, a la Corte.

Al mediodía fue a Palacio, donde cumplimentó al Rey.

Luego, con las formalidades acostumbradas, se posesionó del cargo de jefe de la Casa Militar del Rey y del Cuerpo de Alabarderos.

Le dio posesión el general barón de Casa Davallios, quien desempeñaba dicho cargo interinamente.

Terminado el acto de la posesión, el general Berenguer se quedó a almorzar en Palacio, invitado por el Rey.

Antes del almuerzo, S. M. paseó en automóvil por la Casa de Campo.

Conferencias y despacho

Ayer, por la mañana, el marqués de Estella conferenció en su despacho del Palacio de Buenavista con el ministro de la Guerra duque de Tetuán, el director general de la Guardia Civil don Ricardo Burguete, el general don Adolfo Vallespinosa Vior y el director general de Marruecos conde de Jordana.

A primera hora de la tarde despachó con los ministros de Fomento, Instrucción Pública, Trabajo, Marina y Gobernación.

Consejo de Ministros

A las dos de la tarde de ayer, los ministros se reunieron en Consejo en el Palacio de Buenavista, bajo la presidencia del marqués de Estella, quien previamente había ido al Regio Alcázar, donde conferenció con S. M.

A la salida de la reunión ministerial, los consejeros manifestaron que reinaba tranquilidad.

Digeron también que se había recibido numerosas adhesiones, algunas muy significativas, como la del dos veces laureado teniente coronel Valera, cuyo des-

pacho estaba redactado en los términos siguientes:

Hoy, en que se celebra una fecha gloriosa, caracterizada ahora por una enérgica determinación del Gobierno de V. E. los jefes y oficiales de la columna de desembarco en Alhucemas envían a V. E. su adhesión y respetuoso saludo.

El exministro señor la Cierva ha dirigido desde Murcia al Gobierno el despacho siguiente:

Desearé que el Gobierno logre sus deseos, para bien de España y de la Monarquía.

Por si en alguna manera pudiera serle útil, le ofrezco mi sincera adhesión.

Impresiones optimistas

El marqués de Estella conferenció ayer, por la tarde, con el ministro de la Gobernación don Severiano Martínez Anido, el director de la Guardia Civil don Ricardo Burguete y el general don Leopoldo Saro.

A la terminación de la entrevista le interrogaron los representantes de la Prensa.

Les dijo que las impresiones eran acentuadamente optimistas.

A las siete y media el marqués de Estella y el general Martínez Anido fueron en automóvil por el paseo de Rosales, el de Recoletos y la calle de Alcalá.

Esta la recorrieron a pie.

Volvió el presidente del Consejo al Ministerio de la Guerra, donde conferenció con el capitán general de la región señor Ardanaz.

Terminada esta entrevista, dijo a los representantes de la Prensa que el optimismo del Gobierno había aumentado.

Consejo

Antes de cenar, el jefe del Gobierno paseó con sus hijas.

Luego, en el Palacio de Buenavista reunió a los ministros en Consejo.

La reunión ministerial duró hasta las dos de la madrugada.

Esperaron los periodistas para interrogar de nuevo al marqués de Estella.

Este los recibió de madrugada.

Les dijo que las impresiones eran satisfactorias.

Agregó que el Gobierno ratificaba la nota que a los nueve de la noche había sido fijada en las calles, para que el público conociera la cuestión de que se trataba.

Expresó la contrariedad del Gobierno porque en Pamplona, a causa de hacerse resistencia en el acto de la entrega del cuartel de Artillería, había muerto un teniente de Artillería y un soldado y habían resultado heridos un sargento y un soldado.

Agregó que el público condenaba la desatendida conducta de quienes había opuesto resistencia a las determinaciones del Gobierno.

Las manifestaciones del marqués de Estella

Los periodistas han hablado hoy de nuevo con el presidente del Consejo de Ministros.

Les anunció que el martes próximo serán publicadas en la «Gaceta» las sanciones de carácter judicial que, aparte las gubernativas, serán impuestas con motivo de las cuestiones de actualidad.

Se exigirá responsabilidad a quienes se resistieron a cumplir las órdenes del Gobierno.

Se instruirá el procedimiento con carácter urgente y el resultado será elevado en última instancia al presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina, quien quedará facultado para el nombramiento de juez especial.

El general Haro

La «Gaceta» publica una disposición por la cual se separa del cargo de jefe de la Sección de Artillería del Ministerio de la Guerra al general don Fabriciano de Haro.

Las determinaciones del Gobierno

La nota oficiosa en la que el Gobierno expresaba su actitud a la opinión pública, respecto a la cuestión de los artilleros está redactada en los términos siguientes:

El Gobierno no puede retrasar más el momento de informar de lleno a la opinión sobre un asunto de la mayor gravedad, cuya resolución satisfactoria ha de depender más que de nada de su activa y soberana intervención.

ese día, una serie de actos de resistencia, con caracteres de verdadera indisciplina, venían registrándose, sin que el ministro de la Guerra haya dejado de aplicar bien ajustadas sanciones a ninguno de ellos.

Pero, en el día de hoy, ha tenido conocimiento el ministro del llamamiento a incorporarse del jefe de la sección de Artillería a los jefes y oficiales del Arma que se encuentran estos días con licencia o comisión sin su conocimiento ni el de los capitanes generales. Además, el jefe del regimiento de Artillería de Segovia ha ordenado, sin autorización de su superior, el acuartelamiento de sus fuerzas a título de previsión, por ...

... y otras enviadas de Madrid que acataban..... Ante esta grave falta, el ministro ha depuesto de su mando a ambos jefes y decretado sus arrestos.

Posteriormente el capitán general de Valladolid y el gobernador civil de Segovia, han dado cuenta de un completo estado de indisciplina en estas guarniciones, de que participa el personal de la Academia, incluso los alumnos, a los que insensatamente se ha hecho intervenir en este asunto.

En vista de todo esto, el Gobierno ha indicado al Rey la conveniencia de venir a Madrid, lo que Su Majestad ha decidido inmediatamente, y le ha podido autorización para declarar el estado de guerra y tomar otra serie de disposiciones que aparecerán en la «Gaceta» y «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra». Por una de ellas se declaran suspensos de empleo y sueldo a todos los jefes y oficiales de la escala activa de Artillería, cualquiera que sea su destino y graduación, prohibiendo a éstos presentarse en sus cuarteles o centros donde presten sus servicios.

La gravedad de la medida corresponde a la de la falta, que no han sido parte a evitar ni exhortaciones ni prudentes sanciones. Un verdadero estado de ofuscación ha hecho poner a la oficialidad de la escala activa de Artillería el sentimiento de cuerpo por encima del deber militar y aun del deber a la patria.

El mal hondo, antiguo, largamente sentido, fue origen de otro que hasta hace poco años se lamentó por todo el país y empozó su vida. Las circunstancias han obligado a combatirlo ahora y el Gobierno no puede, con una claudicación, agravarlo y fecundar en el país gérmenes de mortales rebeldías.

Al Gobierno asisten seguramente todos los Cuerpos e institutos del Ejército; pero le asiste principalmente la noción exacta del cumplimiento de su deber y el incontrastable apoyo de la opinión pública.

REUMA - CATARROS - GOTA - ASMA

Medicación termal y azoada en los BALNEARIOS DE ALHAMA DE GRANADA

Informes y tarifas: Administrador.

La declaración del estado de guerra

Hoy ha sido publicado el siguiente Real Decreto:

«Señor: La oposición colectiva que los jefes y oficiales de la escala activa de Artillería ofrecen al cumplimiento de disposiciones que el Gobierno, atento a los altos intereses de la patria, tuvo a bien dictar, exige la adopción de severas medidas que eviten cuantos males pueda ocasionar tan reprochable proceder.

Este es el móvil que anima al presidente del Consejo que suscribe para someter a la aprobación de Su Majestad el siguiente Decreto:

Artículo primero. Se declara el estado de guerra en todo el territorio de la Península y archipiélagos de Baleares y Canarias.

Artículo segundo. Serán considerados como rebeldes al frente del enemigo y juzgados en Consejo de Guerra sumarísimo, cuantos opongan resistencia a las disposiciones dictadas por el Gobierno en relación con las causas que motivan el presente decreto.

Artículo tercero.—Serán considerados como culpables del mismo delito y juzgados también en Consejo sumarísimo, los que directa o indirectamente auxilien a los incluidos en el artículo anterior y los que nieguen al Gobierno de un modo ostensible o con protesta, los medios necesarios que le demanden para vencer la oposición o resistencia que aquéllos opongan.

Las sanciones

Ha sido publicado el siguiente Real Decreto relativo a las sanciones anunciadas por el Gobierno:

Señor: La indisciplina tenaz y notoriamente mantenida desde hace tres meses por los cuadros de jefes y oficiales de la escala activa de Artillería, ha culminado hoy en actos de insubordinación, reflejada en Segovia, cuna del glorioso Cuerpo, y del que, para más grave daño y peor ejemplo, han participado los alumnos.

El Gobierno cree llegado el momento de imponer fuertes penas a los que, sordos a todo consejo y sanción, han producido un estado de cosas que se hace preciso exponer a vuestra majestad, a cuyo fin someto a su real aprobación el siguiente proyecto de decreto:

Artículo primero.—Se suspenden de

PLAZA DE TOROS.--IDEAL CINEMA

Espectáculo preferido por el público selecto.

FUNCIÓN PARA HOY MARTES 7 DE SEPTIEMBRE DE 1296

A las diez y treinta de la noche.—GRANDIOSO EXITO de la Gran Compañía internacional de circo que dirige el renombrado y famoso director WILLY FREDIANI, la más importante de cuantas viajan por España.—30 notables artistas.—9 caballos.—Hoy dos debuts: EL HOMBRE FLECHA, el mejor saltador del mundo.—SEÑORITA ISABEL, presentando su preciosa jaquita Lilí en libertad.—Precios: Sillas 200 pesetas.—Gradas, 040.—En breve, reaparición deseada de la Compañía de Zarzuela del popular RAMON PEÑA.

empleo, fuero, atribuciones, uso de uniforme y sueldo, a todos los jefes y oficiales de la escala activa del Arma de Artillería, con destino o residencia, aunque sea eventual, en la Península, Baleares y Canarias, no aplicándose esta medida a las guarniciones de Marruecos porque es seguro que el concepto del cumplimiento de sus deberes de campaña les preserva de la comisión de faltas de la índole de las que se sancionan.

Artículo segundo.—Quedan relevados de obediencia todos los jefes, oficiales, clases y soldados de todas las Armas y Cuerpos del Ejército, a los jefes y oficiales de la escala activa del Arma de Artillería, pudiendo detenerlos y entregarlos a las autoridades legítimas, cuando traten de imponer el fuero de que se les desposee por este decreto.

Artículo tercero.—Se encomienda a los oficiales de la escala de reserva de Artillería y clases de segunda categoría de la propia Arma la custodia de los estándares, cuarteles y tropa, suspendiéndose los actos de instrucción.

Artículo cuarto.—Se autoriza a los capitanes generales para disponer, donde no exista bastante personal, a los efectos del artículo anterior, de los oficiales y jefes de otras armas y cuerpos, con preferencia de Estado Mayor y diplomados de la Escuela Superior.

Artículo quinto.—Se clausurará el Museo de Artillería, quedando a cargo de los oficiales de reserva.

Artículo sexto.—El Colegio de Huérfanos seguirá como ahora, y con carácter civil los jefes de la escala activa de Artillería que están al frente del mismo.

Artículo séptimo.—Las fábricas, talleres, Maestranzas, Parques, etc., se encomiendan al personal obrero, designándose los jefes y oficiales que los manden, y lo mismo las Remontas y Depósitos de Ganado, médicos y veterinarios, sin variación.

Artículo octavo.—Se exceptúa de las disposiciones del decreto a la Aviación.

Artículo noveno.—La Academia de Artillería licenciará todos los alumnos, profesores y personal de la escala activa que quedaren como resto del Arma.

Al frente de la Academia quedará personal de reserva y civil.

Décimo.—Las cajas y libros de contabilidad quedarán a cargo de la oficialidad de reserva o clases.

Once.—Los capitanes generales resolverán por sí las dudas y dificultades que surjan de la aplicación de este decreto, obrando con la máxima energía y rapidez en los casos de resistencia.

Dado en Palacio...

PROVINCIAS

Muerte de Pérez Lugín

Al atardecer del domingo falleció en la Coruña el admirado escritor y periodista don Alejandro Pérez Lugín, autor de novelas tan famosas como *La Casa de la Troya* y *Currito de la Cruz*.

Era también magistral periodista. Ha muerto en el pazo del Burgo.

Le acompañaba el doctor Jiménez, quien le asistía desde Sevilla, donde el gran escritor enfermó gravemente.

Fue llamado el expresado médico por la familia de Pérez Lugín y se limitó a manifestar, en vista del estado del ilustre paciente, que la ciencia carecía de recursos que poder aplicar.

El salón de sesiones del Ayuntamiento de la Coruña ha sido convertido en capilla ardiente, donde será expuesto al público el cadáver de Pérez Lugín.

El gran novelista contaba cincuenta y seis años de edad.

No se conocen los términos de su testamento, porque este fue hecho en Sevilla y no se trajo copia a la Coruña.

La muerte del autor de *La Casa de la Troya* ha producido hondísima impresión.

La marcha del Rey a Madrid
Informan de San Sebastián que el Rey salió para Madrid en automóvil a las dos y media de la madrugada del sábado.

INFANTE - Sastre
ofrece a su numerosa y distinguida clientela y al público en general, su nuevo establecimiento.

MORERIA, NÚM. 3.—CÓRDOBA.

DE LA PROVINCIA

Hurto de cien pesetas

El vecino de Puento Genil Isidro Ligerero Jurado, de veinticinco años de edad, presentándose el día 4 del actual en el cuartel de la Guardia Civil denunciando que de su casa le han sustraído un billete de cien pesetas que guardaba en una cartera.

Como presunta autora del hecho ha sido detenida una mujer llamada Dolores Arcos Jiménez, que hacía vida marital con el denunciante.

Amenazas de muerte
En Fernán Núñez ha sido detenido un individuo llamado Fernando Naranjo Rosal-(a) Corchuelo, quien insultó, maltrató y amenazó de muerte a su convecino Pedro Jiménez Alvarez.

Establecimientos clandestinos
El vecino del poblado denominado Navas del Cepillar, del término de los Moriles, Francisco Collado Valle, ha sido denunciado por tener establecida en su casa una taberna y en una habitación contigua una barbería, sin estar autorizado para ello.

Además, el referido individuo no tiene buenos antecedentes ni observa las ordenanzas gubernativas relativas al cierre de las tabernas.

Créese que en dicha taberna se alberga gente maleante.

Los espectáculos

IDEAL CINEMA

Continúa actuando con gran éxito en la Plaza de Toros la compañía de Circo Ecuestre Willy Frediani.

Todos los artistas que la componen realizan originales y arriesgados trabajos, que agradan mucho a la concurrencia.

Puede decirse, sin duda de ninguna clase, que el Circo Willy Frediani es uno de los mejores de cuantos han desfilaro por Córdoba en estos últimos años.

PARQUE RECREATIVO

Todas las noches se exhiben en este local de verano, instalado en el Teatro del Duque de Rivas, sugestivas películas.

El público amante del arte de la pantalla favorece con su asistencia este lugar de recreo.

DE HACIENDA

Pagos para hoy

Por la Tesorería de Hacienda de esta provincia se harán hoy efectivos los siguientes libramientos:

Señor jefe de Telégrafos, don Francisco Viguera, don José Gutiérrez, señor Administrador de Correos, don Rafael Roca, señor inspector provincial de Sanidad, señores jefes de los Cuerpos de Vigilancia y Seguridad, don Miguel Tortosa, don Daniel Navarro, don Juan Orti, don Francisco Fernández García, don Pedro González, don Joaquín Ariza, don Agustín Aranda, don Rafael del Río, don Antonio Escibano, don Luis Lusena, don Eduardo Iglesias, don Mariano Bujalance, don Juan Sánchez, don Antonio Ruiz, don Benito Grande y señor gobernador civil.

El supuesto infanticidio resulta una realidad

Tomas Mera y la cocinera de la casa donde aquella prestaba sus servicios, ingresan en la Cárcel

Hace pocos días lanzamos a la publicidad la noticia de un supuesto infanticidio ocurrido en nuestra ciudad.

La noticia produjo la natural emoción y nosotros, correspondiendo a los deberes informativos continuamos nuestras averiguaciones para lograr el esclarecimiento del horrendo crimen.

Por desgracia, nuestras noticias han tenido plena confirmación.

Aún no se ha recibido en el Juzgado de Instrucción el dictamen de autopsia del médico forense señor Ager, quien hoy hará entrega de dicho documento al Juzgado, pero podemos asegurar que el niño o niña que dió a luz Tomas Mera nació vivo y la muerte le fue producida violentamente.

En vista de este resultado, ayer por la tarde el digno juez del Distrito de la Izquierda don Santiago Aparicio, acompañado del actuario don Tomás Gutiérrez, se personó en el Hospital para tomar nuevamente declaración a Tomas Mera Gil.

Esta mujer tiene treinta y siete años de edad, es de estado soltera y natural de Mueja (Cáceres).

Interesante declaración de Tomas Mera

Según los informes particulares que hemos podido adquirir acerca de la declaración que Tomas prestó ante el Juzgado, resulta que las manifestaciones que primeramente hizo, eran falsas.

Significó Tomas que la declaración que formuló ante el juez se la aconsejó la cocinera de la casa donde prestaba sus servicios como criada, llamada Isabel, quien recogió la criatura que Tomas dió a luz.

Agregó ésta que a las ocho y media de la mañana del día 31 de Agosto último, en ocasión en que se hallaba sola en su habitación, dió a luz una criatura y como consecuencia de un flujo de sangre que se le presentó perdió el conocimiento.

Continuó diciendo que posteriormente se enteró de que a los pocos momentos de haber dado a luz se presentó en su habitación la cocinera, la que recogió a la criatura y la llevó al cuarto de solteros de la casa, donde la encerró en un cajón de gran tamaño y después lo trasladó Isabel a su habitación, metiéndolo debajo de la cama.

Al comunicarle Isabel a Tomas lo que había hecho, le expresó asimismo que no tuviera cuidado alguno, pues ella evitaría que le ocurriese ningún contratiempo, pues en otra ocasión había salvado en un caso idéntico a otra compañera.

Isabel aconsejó a Tomas que cuando fuese la Justicia—si de algo llegara a enterarse—dijera únicamente que había tenido un flujo o un aborto, ya que no podrían comprobarle lo contrario, por haber quitado de enmedio a la criatura para hacerla desaparecer.

Terminó manifestando Teresa Mera que ignoraba si la criatura nació viva o muerta, pues como decimos anteriormente, al dar a luz perdió el conocimiento. También ignora la forma o medios de que Isabel se valió para dar muerte a la criatura, caso de que ésta naciera viva.

En virtud de tal declaración y como Tomas Mera se halla en estado satisfactorio, el juez señor Aparicio ordenó que Tomas ingresase en la Cárcel, cuya orden se cumplió ayer por la tarde. La cocinera Isabel comparece ante el Juzgado.

A las siete de la tarde de ayer compareció ante el Juzgado que instruye en el sumario la cocinera acusada por Tomas.

Llábase Isabel Muñoz Carretero, tiene veinticinco años de edad está soltera. Es una joven muy agraciada y presentándose en el Juzgado risueña y desvuelta.

Según nuestros informes, Isabel negó rotundamente ante el juez las acusaciones que contra ella había dirigido Tomas Mera.

Dijo que el día 31, a las diez y media de la mañana, cuando regresó de la Plaza, le mandó su señora que limpiase la sangre que había en el cuarto de Tomas y que, al hacerlo por segunda vez, notó que Tomas salía de entre los colchones y al descubrir estos vio que envuelta entre una camisa estaba la placenta.

A las nueve y media de la noche Tomas llamó a Isabel y le dijo que la criatura que había dado a luz estaba en un cajón que ella misma había colocado debajo de la cama de su compañera.

Tomas rogó a Isabel que cogiese a la criatura y la metiese en una talega, para que cuando saliese a un mandado la arrojarase a la calle o por el caño de la pila, por cuyo servicio le daría todo el dinero que tenía ahorrado.

Isabel, al tener conocimiento de donde se hallaba la criatura, se lo comunicó a su señora y seguidamente se descubrió el hecho.

A pesar de tales manifestaciones, el Juzgado ordenó la detención de Isabel Muñoz y seguidamente una pareja del Cuerpo de Seguridad la trasladó a la cárcel.

Un careo
Tenemos entendido que hoy se verificará un careo entre Tomas Mera e Isabel Muñoz y seguramente de dicha diligencia se desprenderá la responsabilidad que corresponda a cada una de dichas mujeres por el horrible crimen.



El Jabón Heno de Pravia es la llave de la suavidad del cutis.

Su copiosa espuma, pura y suave, da tersura y belleza a la piel.

No exponga usted su fino cutis a posibles irritaciones o molestias por no fijarse en el jabón con que se lava. Lávese usted siempre con Jabón Heno de Pravia. Es el jabón de confianza; el jabón ideal que mantendrá su piel sana, fresca y suave.

Pastilla, 1,50 en toda España.

El impuesto del Timbre a cargo del comprador.

PERFUMERÍA GAL. - MADRID

DE BELCALAZAR

Robo de metálico y detención de los autores

A las doce de la noche del día 1.º del actual presentose en la casa-cuartel de la Guardia Civil de Belcalzár la vecina de Córdoba Carmen Santacruz Gascón, de veintiocho años, manifestando que momentos antes había llegado a dicha localidad procedente de Peñarroya y en el barrio denominado Dornadero observó que la seguían cinco desconocidos.

Al llegar a la calle de Ramón y Cajal, los referidos individuos sugetaron a Carmen por el cabello, mientras uno de aquellos arrebató a esta violentamente un bolso de piel que contenía 35 pesetas.

La Guardia Civil comenzó seguidamente a practicar gestiones, logrando la detención de un sujeto llamado Félix Múgica García, de dieciocho años, quien se confesó autor de la sustracción del bolso.

Manifestó que la cantidad que contenía el bolso convino en repartirla entre Ignacio Carrasco Serena, José Calderón Medina, Antonio Pulido García y Modesto Pérez López, quienes le acompañaban cuando realizó el hecho.

Agregó el detenido que a la expresada mujer la vieron descender de un automóvil y creyéndola una prostituta la siguieron para realizar actos deshonestos, empleando para ello cualquier clase de procedimiento.

Carmen Santacruz luchó desesperadamente con los cinco individuos y en el momento de la lucha Félix concibió la idea del robo.

Los sujetos que acompañaron a Félix también han sido detenidos.

Del hecho se ha dado cuenta al Juzgado correspondiente.

Gacetas

El gobernador militar

El gobernador militar de esta plaza don Leopoldo Sarabia y Pardo estuvo ayer, por la tarde, visitando los cuarteles donde se alojan los regimientos de la Reina y lanceros de Sagunto.

Acompañaban al general Sarabia su ayudante y el comandante de Estado Mayor señor Sanguino.

TAXIMETROS

BOTOS DE ALQUI: ER H 0'40, 0'60 Y 0'80 KMT. Para todas las necesidades

AVISOS: RUSI, GONDOMAR, 4

Malos tratos

Purificación León Merino, de diecinueve años de edad, ha formulado una denuncia en la Comisaría de Vigilancia contra una tal Isabel, dueña de una taberna establecida en la calle del Cardenal González, por haber insultado y maltratado a la denunciante en el paseo de la Ribera, promoviendo un fuerte escándalo,

ZOTAL

Cura las enfermedades del cerezo, guindos y manzanos.

Almuerzo íntimo

El domingo 19 del actual, a la una y media de la tarde, en el restaurant Paço, antes Los Luises, se celebrará un almuerzo íntimo en obsequio del digno y prestigioso empleado mercantil don Justo Rodríguez Martín, apoderado de la razón social mercantil Mercé y Armet, de esta plaza.

Dicho acto será organizado por el Montepío de Empleados Mercantiles, y seguramente asistirán a él numerosos comensales; teniendo en cuenta las muchas simpatías de que disfruta el señor Rodríguez Martín.

Las tarjetas, al precio de 750 pesetas, se pueden recoger en los siguientes establecimientos:

Ferretería La Campana; Francisco Hierro Aragón, calle Librería; Alfonso Tirado Ruiz, calle Diego León; don Antonio Espino Bonilla, calle de María Cristina.

Auto-taxis

El mejor servicio de automóviles de alquiler para pasear y viaje.

A 40, 60 y 80 céntimos kilómetro
Cocheras: REYES CATOLICOS, 7
Avisos al teléfono núm 888

Defunción

Ha fallecido en Alcaracejos, víctima de rápida y cruel dolencia, don Antonio Muriel de Zúñiga, del comercio de aquella población.

El finado disfrutaba de la estimación de sus convecinos, por sus excelentes prendas personales.

Enviamos nuestro sentido pésame a la viuda doña Matilde Fernández Márquez y demás familia doliente, en la que figuran nuestros queridos amigos don Pablo y don José Fernández Márquez, funcionarios de la Diputación y del Ayuntamiento de Córdoba, respectivamente.

MANUEL LÓRDOBA ROMAN

MEDICINA Y CIRUJIA
LIBRERIA, 23.—CONSULTA DE 1 a 4
Gratuita de ocho y media a diez de la mañana.

Desaparición de una manta

En la Comisaría de Vigilancia ha formulado una denuncia Francisco Morales Martos (a) Veneno, de veintitrés años de edad, manifestando que de encima de una caballería que tenía a la puerta de la posada de Vencesguerra y al penetrar él al interior de la casa para recoger unos utensilios, le fue sustraída una manta de su propiedad.

Agregó que únicamente tenía alguna sospecha del mozo de la citada posada que se hallaba en compañía de dos sujetos para él desconocidos.

El damnificado valora su manta en 55 pesetas.

PRÓRROGA

Se prorroga hasta el día 24 del corriente mes la realización de muebles de la casa de Francisco Blanco, en la calle Conde de Cárdenas, 22, con grandes rebajas de precios.

La bendición de una bandera

Ha sido aplazado el acto, que estaba anunciado para el próximo día 9, de la bendición y entrega de la bandera del somatén de Villafranca.

DOCTOR AGER

Piel, Sífilis y Vias Urinarias
Tratamiento con Lámpara de Cuero y Diatermia.
Calle Sevilla, número 9.—Córdoba.

Reclamado detenido

Ha sido detenido Gumersindo Muñoz Garrido, que estaba reclamado por el Juzgado de Instrucción del distrito de la Izquierda, a cuya disposición ha quedado en la cárcel.

BODEGAS CAMPOS

Vinos finos de Moriles, Montilla y Valdepeñas
Servicio a domicilio
EMILIO CASTELAR, 78.—Teléfono 857

Un pájaro de cuenta

Por los agentes de la autoridad ha sido detenido en el paseo de la Victoria José Villar Valero, de veintinueve años de edad, por ser un sujeto sospechoso e indocumentado.

José Villar ha permanecido recientemente veintidós meses en el penal del Puerto de Santa María, cumpliendo condena por el delito de hurto.

UN MOMENTO

Tome las señas de esta casa, compre en ella una vez y será la pañería donde se surta siempre. Oonde de Cárdenas, 15, entre Letrados.

PIANOLAS AEOLIAN

Representación exclusiva

AUTOPIANOS

Las mejores marcas nacionales y extranjeras

PIANOS

Precios de fábrica—Garantía de solidez—y duración—Facilidades a plazos

INSTRUMENTOS PARA BANDA Y ORQUESTA

Presupuestos gratis—cesorios de todas clases

Armonios—Gramófonos—Rollos—Discos

Claudio Marcelo, 13—Córdoba—(Frente a la Campana)

SUCURSAL PIAZZA HERMANOS A CARGO

Viuda de Martínez Ruckert

Catálogos gratis—Visite Exposición

El precio de los huevos

Comprobado que en los puntos de origen alcanzan los huevos precios superiores a los que están tasados en el capital, lo que origina alguna escasez de artículo de tan indispensable consumo para el gobernador civil, presidente de la Junta provincial de Abastos, autoriza a los vendedores de dicho artículo a que desde el próximo día 8 los vendan al precio biico a los precios siguientes:

Huevos de Campiña, docena, a 3 pesetas.
Huevos de la Sierra, docena, a 3 pesetas.

Piel-Sífilis-Venero

J. GARZON Médico especialista
Despilación eléctrica-electrolisis
Duque de Fernán-Núñez, 7.—Córdoba

Anciano atropellado por un auto móvil

El domingo último al transitar por carretera de Sevilla el anciano de ochenta años Antonio Rivas Gómez fue atropellado por el automóvil número 10 de la matrícula de Córdoba, que conducía el chófer Eugenio Chaves. Este, según se de ban, de treinta y nueve años.

El desgraciado anciano fue asistido en la Casa de Socorro, donde le apreciaron una herida contusa en la región frontal de carácter leve.

Después de asistido pasó a su domicilio, Rinconada, número 25 (Campana la Verdad).

El chófer quedó detenido.

LA MEXICANA

GRAN CAPITAN, 11
CONFITERIA Y PASTELERIA
Bombones, Caramelos, Galletas, Chocolates, Tés, Azúcares y Café tostado.—Se reciben encargos.—Servicio a domicilio.

AVISOS UTILES

Cura el Estómago el Elixir Sals de Callos, DUREZAS, VERRUGAS, Pomada IRIS. Una peseta. Dr. Villagras

SECCION RELIGIOSA

SANTO DEL DIA
Hoy: Santos Pantaleón y Juan, mártires. Mañana: La Natividad de Nuestra Señora, San Adrian, mártir.

JUBILEO CIRCULAR
Hoy y mañana en la iglesia del Colegio de Piedad, a intención de don Antonio Terrero por sus difuntos.

EN LA CATEDRAL
En la Misa conventual predicará mañana señor don Juan Angulo Fernández, Beneficente.

EN LAS SIERVAS DE MARIA
Hoy cuarto día de la solemne novena que religiosas Siervas de Maria dedican a su Patrona la Santísima Virgen de la Salud, que venera en la capilla de su residencia plaza de los Mártires, núm. 8.

A las siete y media de la tarde, se expone a S. D. M., se rezará la estación al santísimo Rosario, letanía cantada, ejercicio propio de la novena, terminándose con la recitación de cánticos.

EN SAN RAFAEL
Hoy, día 7, media hora después de oración se tendrá en esta iglesia el piadoso y acostumbrado ejercicio en honor del ínclito Castor, en el que predicará el señor Capellán de la parroquia. La Misa de Comunión se dirá a las once.

En esta iglesia se dicen dos misas diarias a las ocho y otra a las nueve; en la primera se hace la plática sobre el Santo Evangelio de los domingos, y la segunda se dice a diez los domingos y días de precepto.

Los domingos, después del santo Rosario se hace el ejercicio de los veintidós días del glorioso Arcángel; los viernes el Viacrucis y restantes días de la semana se tiene la lectura del Santo del día.

Nuevo Restaurant Miguel Gómez

Marqués de Boil 5 (antes Morillos). Teléfono 100

Plato del día: Conejo a la cazadora.

Restaurant El Tourist

Victoriano Rivera (antes Plata).—Teléfono 100

Servicio esmerado y económico.—Especialidad domicilio y con prontitud.

Plato del día: Ternera a la jardinet.

TEJIDOS.—J. RUIZ ROMERO

Trasladado provisionalmente al antiguo cortigno (calle María Cristina), ofrece al público REALIZAR VERDADERAS sus existencias, incluso las novedades para la próxima temporada, a precios sumamente económicos.

PAÑERIA (especialidad de esta casa) grandes surtidos. Colchones confeccionados. Única casa que los sirve en el día de todas clases y tamaños.

Ventas al contado

PIANOLAS AEOLIAN

Representación exclusiva

AUTOPIANOS

Las mejores marcas nacionales y extranjeras

PIANOS

Precios de fábrica—Garantía de solidez—y duración—Facilidades a plazos

INSTRUMENTOS PARA BANDA Y ORQUESTA

Presupuestos gratis—cesorios de todas clases

Armonios—Gramófonos—Rollos—Discos

Claudio Marcelo, 13—Córdoba—(Frente a la Campana)

SUCURSAL PIAZZA HERMANOS A CARGO

Viuda de Martínez Ruckert

Catálogos gratis—Visite Exposición

Por Telégrafo y Teléfono

El conflicto de los artilleros

INFORMACION DE LA MADRUGADA

El Gobierno ha declarado que la cuestión está casi resuelta.—El incidente de Pamplona costó la vida a un teniente y a un sargento.—Los jefes y oficiales de la Academia de Segovia serán juzgados sumariamente.—La entrega de cuarteles en diferentes poblaciones.

MADRID

Alfonso XIII marchará el Rey a San Sebastián
El Monarca estuvo paseando por la Plaza de Campo y al anochecer regresó al Palacio.

Cambio de impresiones
Ayer por la tarde estuvieron en el Ministerio de la Guerra varios ministros, quienes cambiaron impresiones con el jefe del Gobierno acerca de la cuestión de los cuarteles.

Los cuarteles de Valencia
Ayer en las primeras horas de la mañana, se presentaron algunas fuerzas de Caballería en los cuarteles donde se alojan los regimientos 4.º y 5.º montados de Artillería.

El asunto ha quedado resuelto
Según se deduce de las últimas noticias recibidas en el Ministerio de la Guerra, el asunto planteado por el Cuerpo de Artillería ha quedado casi totalmente resuelto.

«La Nación» dice que las impresiones no pueden ser más optimistas
«La Nación», órgano de opinión patriótica, publica el siguiente artículo:

En la hora en que comunicamos al lector estas impresiones, que no pueden ser más optimistas, se ha logrado dominar más agudo y grave del movimiento, y cabe confiar en que la normalidad quedará restablecida en absoluto.

Una nota muy interesante del Gobierno
A las dos de esta madrugada fue facilitada en la Oficina de Prensa de la Presidencia una nota cuyo texto es el siguiente:

El día de hoy cierra con la cuestión militar casi resuelta por haberse sometido al Poder público todos los organismos de Artillería que estaban en rebeldía, incluso la Academia, donde se inició el movimiento y donde la resistencia fue más tenaz.

Los jefes y oficiales que la dirigen serán sometidos a juicio sumarísimo ante un tribunal militar de la séptima región, que será designado por el capitán general de Valladolid.

Conviene dejar suficientemente aclarado que los hechos acaecidos en España no significan una rebelión política ni militar, sino la rebeldía de los jefes y oficiales del Arma de Artillería contra órdenes emanados del Gobierno.

En Cataluña reina tranquilidad
El capitán general de Cataluña recibió a los periodistas a la hora de costumbre

Comunican de San Sebastián que el ministro de Estado recibió a los periodistas, manifestándoles que según le comunicaba el Gobierno, podía considerarse normalizada la situación.

Agregó que, en vista de ello, había decidido aplazar su regreso a Madrid.

Acercas de las cuestiones internacionales dijo que no había ninguna novedad.

En Cataluña reina tranquilidad
El capitán general de Cataluña recibió a los periodistas a la hora de costumbre

Comunican de San Sebastián que el ministro de Estado recibió a los periodistas, manifestándoles que según le comunicaba el Gobierno, podía considerarse normalizada la situación.

Agregó que, en vista de ello, había decidido aplazar su regreso a Madrid.

Acercas de las cuestiones internacionales dijo que no había ninguna novedad.

En Cataluña reina tranquilidad
El capitán general de Cataluña recibió a los periodistas a la hora de costumbre

Comunican de San Sebastián que el ministro de Estado recibió a los periodistas, manifestándoles que según le comunicaba el Gobierno, podía considerarse normalizada la situación.

Agregó que, en vista de ello, había decidido aplazar su regreso a Madrid.

Acercas de las cuestiones internacionales dijo que no había ninguna novedad.

tencia, resultando muerto el teniente de dicho Cuerpo don Enrique Tordesilla, hijo del conde de la Patilla y gravemente herido el sargento del mismo Arma apellidado Arrazas.

También resultaron heridos dos soldados. El cuartel fue entregado sin más resistencia.

El sargento Arrazas falleció en las primeras horas de la mañana de ayer.

La Academia de Segovia
En el Ministerio de la Guerra se ha recibido un telegrama de Segovia comunicando que en la Academia de Artillería se había restablecido la normalidad.

Las entregas del cuartel de los Docks
La entrega del cuartel de los Docks, de Madrid, se efectuó en la siguiente forma:

A la puerta del edificio había sido colocado un cañón.

A las diez de la mañana presentose en el cuartel un comandante de Estado Mayor, quien requirió al coronel de Artillería mostrándole la orden que llevaba para hacerse cargo del mando del regimiento.

Una nota muy interesante del Gobierno
A las dos de esta madrugada fue facilitada en la Oficina de Prensa de la Presidencia una nota cuyo texto es el siguiente:

El día de hoy cierra con la cuestión militar casi resuelta por haberse sometido al Poder público todos los organismos de Artillería que estaban en rebeldía, incluso la Academia, donde se inició el movimiento y donde la resistencia fue más tenaz.

Los jefes y oficiales que la dirigen serán sometidos a juicio sumarísimo ante un tribunal militar de la séptima región, que será designado por el capitán general de Valladolid.

Conviene dejar suficientemente aclarado que los hechos acaecidos en España no significan una rebelión política ni militar, sino la rebeldía de los jefes y oficiales del Arma de Artillería contra órdenes emanados del Gobierno.

En Cataluña reina tranquilidad
El capitán general de Cataluña recibió a los periodistas a la hora de costumbre

Comunican de San Sebastián que el ministro de Estado recibió a los periodistas, manifestándoles que según le comunicaba el Gobierno, podía considerarse normalizada la situación.

Agregó que, en vista de ello, había decidido aplazar su regreso a Madrid.

Acercas de las cuestiones internacionales dijo que no había ninguna novedad.

En Cataluña reina tranquilidad
El capitán general de Cataluña recibió a los periodistas a la hora de costumbre

Comunican de San Sebastián que el ministro de Estado recibió a los periodistas, manifestándoles que según le comunicaba el Gobierno, podía considerarse normalizada la situación.

Agregó que, en vista de ello, había decidido aplazar su regreso a Madrid.

Acercas de las cuestiones internacionales dijo que no había ninguna novedad.

En Cataluña reina tranquilidad
El capitán general de Cataluña recibió a los periodistas a la hora de costumbre

Comunican de San Sebastián que el ministro de Estado recibió a los periodistas, manifestándoles que según le comunicaba el Gobierno, podía considerarse normalizada la situación.

Agregó que, en vista de ello, había decidido aplazar su regreso a Madrid.

Acercas de las cuestiones internacionales dijo que no había ninguna novedad.

España, son los elementos revolucionarios internacionales.

Adhesión de un teniente coronel de la Armada
De Bilbao comunican que el gobernador civil dijo a los reporteros que entre las personas que le habían visitado para expresar su adhesión al Gobierno, figuraba el teniente coronel de Artillería de la Armada, don Luis Monreal.

En Getafe y Vicálvaro
A las nueve de la mañana se efectuó la entrega del cuartel de Getafe.

LA BOLSA
Servicio telefónico del Banco Hispano Americano, correspondiente al día de ayer:

Francos cierre.	19 55
Libras cierre.	32 00
Dollar.	6 57
Interior 4 por 100 al contado.	68 50
Exterior 4 por 100.	83 10
Acciones del Banco España.	625 00
Idem de Tabacos.	201 00
Idem de Ferrocarriles del Norte de España.	449 50
Idem M. Z. y Alicante.	429 00

Reflexiones antes de escoger.
No procedan a la ligera cuando se trata de tomar medicamentos. Aténganse a los experimentados ya de largo tiempo y que por esto ofrecen garantías ciertas de su valor. A este respecto pocos medicamentos habrá capaces de suministrar tantas garantías como las Píldoras Pink. Más de treinta años hace que están sometidas a prueba y los testimonios de las personas que de ellas han hecho uso acreditan de modo indiscutible — puesto que cualquiera puede comprobarlos — la eficacia excepcional de estas píldoras contra los padecimientos consiguientes al empobrecimiento de la sangre y a la debilitación del sistema nervioso.

ARMILLITA, Gitanillo de Triana y Cañero, heridos
Aranjuez.—En la corrida celebrada el domingo resultó cogido el diestro Armillita, que fue asistido en la enfermería de un varetazo en el pecho y diversas erosiones.

Sevilla.—En la novillada que se celebró el domingo fue cogido el matador Gitanillo de Triana, que resultó con varios varetazos.

Villamayor de Santiago (Cuenca).—Se lidiaron reses de Arriba, que cumplieron.

Torquito y Rodalito estuvieron acertados, siendo aplaudidos.

Don Antonio Cañero, al clavar un rejón a uno de sus toros, sufrió un puntazo en la mano derecha y se retiró a la enfermería.

Tiene una herida profunda en la región palmar de la mano derecha.

Cañero se trasladó a Madrid para someterse a curación.

El Real Deportivo Español
Lima.—El Real Deportivo Español de Barcelona jugó el domingo el último partido de los que tenía concertado en tierras americanas, conteniendo con el combinado Chalaco.

El partido fue muy interesante, ganando los españoles por cuatro a cero.

Horrible catástrofe en un cine
Dublín.—En el pueblo de Coghelle se declaró un violento incendio en un cinematógrafo, cuyo edificio había sido construido con maderas.

El fuego se inició en la película y en pocos momentos convirtió el salón en un inmenso brasero.

Los espectadores, presa de gran alarma, quisieron salir por las ventanas, pero no lo pudieron hacer porque los huecos estaban protegidos de fuertes rejas.

El público se abalanzó sobre la única puerta que tenía el local, donde a consecuencia de los apretones quedaron cuarenta y siete personas muertas.

La Asamblea de la Sociedad de Naciones
Ginebra.—La Asamblea de la Sociedad de Naciones ha elegido presidente, por cuarenta y dos votos, al señor Ninichich, ministro de Negocios Extranjeros de Yugoslavia, quien pronunció un discurso.

CURACION DE LAS HERNIAS

INTERESA SABER:

que el reputado ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado Sr. Torrent, usará en Córdoba y en el Hotel de España y Francia únicamente el lunes día 13 del actual y recibirá a todos cuantos herniados quisieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos, que son el bello ideal de todos los pacientes porque dan salud y vida y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio más eficaz de todos los herniados. Miles de curados agradecidos los preguntan, infinidad de empujones médicos los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción, lo usan. Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero no debe nunca nadie comprar brageros ni vendajes de clase alguna sin antes ver primero al especialista señor Torrent, de nombre registrado.

ESPECIALIDADES PARA SEÑORAS.—Fajas ventrales y demás aparatos modernísimos y de grandes resultados para disminuir los vientos voluminosos, corregir y evitar las hernias umbilicales, los abortos, los descomos abdominales y de la matriz, las relajaciones, eventraciones, etc., etc.

HERNIADOS TODOS acudid sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al especialista señor Torrent, no dejéis de visitarlo, y tened muy presente que está en Córdoba y en el Hotel España y Francia, únicamente el lunes día 13 del actual.

NOTA.—Estará también en Sevilla el día 11, en el Hotel Royal, donde así mismo podrán visitarlo todas cuantas personas lo deseen, desde la noche de la mañana hasta las cuatro de la tarde solamente.

Talleres y despacho en Barcelona, Unión, 13.—Casa Torrent

REALIZACION POR FIN DE TEMPORADA
Descuento de 25 por 100 en todos los géneros
Nada de artículos de saldo; telas buenas y de novedad a precios baratísimos
Nicolás Guirao - Duque de Hornachuelos, 2

LA PROPIEDAD URBANA EN ESPAÑA
Estado en que se encuentra esta riqueza en el régimen a que está sometida por las restricciones y tasas impuestas a los contratos de alquiler por MANUEL VARO REPISO, Presidente de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Córdoba.
Precio del ejemplar: 4 pesetas.—De venta en la Cámara de la Propiedad Urbana, García Loversa, 6, y en la Librería de D. Luis Segura, Alfonso XIII (Liceo) 48.

ANTONIO DE LA TORRE VENZALÁ
SAN JOSE
Fábrica de somniers y muebles
LA PALMA. Venta de toda clase de máquinas, muebles y camas; somniers en todos tamaños y medidas especiales.
Jesús María, n.º 1. Córdoba

Almacén de Coloniales
BACALAO NUEVO CURACION PARA VERANO.—CONSERVAS DE TODAS CLASES.—LEGUMBRES NUEVAS COSECHA.—EXQUISITOS CAFES TOSTADOS A DIARIO.
Precios, siempre ordenados y mínimos
Avenida de Cervantes, 24. Telf.º 610
VALENTIN GARCIA DEL CAMPO. — CORDOBA

Reflexiones antes de escoger.
No procedan a la ligera cuando se trata de tomar medicamentos. Aténganse a los experimentados ya de largo tiempo y que por esto ofrecen garantías ciertas de su valor. A este respecto pocos medicamentos habrá capaces de suministrar tantas garantías como las Píldoras Pink. Más de treinta años hace que están sometidas a prueba y los testimonios de las personas que de ellas han hecho uso acreditan de modo indiscutible — puesto que cualquiera puede comprobarlos — la eficacia excepcional de estas píldoras contra los padecimientos consiguientes al empobrecimiento de la sangre y a la debilitación del sistema nervioso.

SAN RAFAEL
ALMACEN DE CARBONES MINERALES DE
Felipe Carracedo Amor
Avenida Canalejas, 6. Teléfono 677
CORDOBA
PRECIOS ACTUALES

Avellana graso (fragua)	5'00
Cribado graso (calderas de vapor)	5'50
Galleta antracita	5'75
Coke grueso metalúrgico	6'00
Coke partido núm. 1	6'00
Coke partido núm. 0	5'50
Galleta lavada de Puertollano	4'50

Esta es la casa más acreditada de Córdoba
Los carbones antracita y coke se sirven perfectamente cribados y con absoluta garantía en pesos y calidades.
Todos los pedidos a domicilio se sirven rápidamente.

SAN ANTONIO
ANTONIO ORTIZ MOLINA
Almacén de carbones
Avellana graso fragua . . . 5'00 ptas. qq.
Cribado graso 5'50
Galleta antracita cribada. 5'75
Id. id. grano 6'00
Galleta Puertollano. 4'50
Carbonilla de encina 5'00
Carbón de encina 11'00
Picón de monte 4'00 sacos.
Id. de orujo 6'00 hec.

Sociedad de Ganaderos DE LA PROVINCIA DE CORDOBA
Precios de cotización del 6 de Septiembre hasta nuevo aviso:
Pesetas.
Vaca con hueso, kilo, a 4'10
Idem sin hueso, a 5'70
Terñera con hueso, a 4'40
Idem sin hueso, a 6'08
Macho, a 3'00

COVADONGA
Sociedad Anónima de Seguros
DIRECCION GENERAL:
ALCALA, NÚM. 25
MADRID
Inscrita en la Comisaría general de Seguros (Ministerio del Trabajo)
— con las garantías económicas legales —
Seguros contra incendios
para toda clase de riesgos, incluso cosechas
SUBDIRECTOR EN CORDOBA Y SU PROVINCIA
D. Federico Algarra Ramirez
HIJO Y SUCESOR DE
DON FEDERICO ALGARRA PLOMER
Oficinas: Conde de Torres Cabrera, 2-B

DEPOSITO DE VINOS AL POR MAYOR
LUIS MARTINEZ NAVARRO
LIBRERIA NUM. 16. — CORDOBA
Servicio a domicilio

COMPANIA COMERCIAL IBERICA
Alfonso XII, 26
APARTADO 563. TELEGRAMAS: SERUZAM
MADRID
Abonos y Productos Químicos
Productos industriales
Superfosfatos.—Sales de Potasa.—Sulfatos de Cobre, Hierro y Amoniaco.—Nitratos de Sosa y Potasa.—Ácidos.—Hilos y Guitas textiles.—Sacos, etc., etc.
Abonos compuestos PENARROYA
DEPOSITARIO:
ANTONIO ORTIZ MOLINA
REYES CATOLICOS.—CORDOBA.

NOTAS CORDOBESAS (RECUERDOS DEL PASADO)
POR
RICARDO DE MONTIS Y ROMERO
Se ha puesto a la venta el tomo VII en las Administraciones del DIARIO DE CORDOBA y de El Defensor de Córdoba y en la Librería Luqua.
Precio: 5 pesetas

DR. RUIZ MAYA
Médico por oposición, en el Hospital General, del departamento de enfermedades — NERVIOSAS Y MENTALES —
Consulta diaria.
Oseario, núm. 18.—Teléfono 326
(Al lado del Banco de España)

La Historia de Canarias
El primer tomo de esta notable obra, que tanto éxito ha obtenido, del culto escritor cordobés don Mariano Utrera Cabezas, se halla de venta en la papelería LA PURITANA, de don Mariano Amo, plaza de Cánovas, 18.—Córdoba.

VENTA
Se hace de seis chuveys de grandes dimensiones. Dará razón el conserje del Teatro Duque de Rivas.
También se vende una verja de hierro, nueva, de doce metros. Para verla, en la herrería de don Antonio Martínez

EL TIEMPO
Por el Instituto general y técnico se hicieron las observaciones meteorológicas siguientes durante las veinticuatro horas del día de ayer:
Temperatura máxima al sol y al aire libre, 42'60.—Idem ídem a la sombra, 35'80.—Idem mínima, 21'90.—Idem media, 28'40.—Oscilación, 14'80.—Agua de lluvia en milímetros, 0'00.—Agua evaporada en milímetros, 9'86.
Observaciones verificadas a las siete de la mañana:
Altura barométrica en mm. a 0º, 752'70.—Temperatura a la sombra, 24'00.—Idem de termómetro húmedo, 20'40.—Tensión del vapor, 15'60.—Humedad relativa, 70'00.—Estado del cielo, Despejado.—Dirección del viento, S. E.—Fuerza, Ventolina.—Recorrido en veinticuatro horas, 123'00.

INVENTO MARAVILLOSO, 1921
Para devolver los cabellos a su color primitivo, a los 15 días de darse una loción con el AGUA DE COLONIA «LA CARMELA». Se emplea también en los usos domésticos, no manchando ni la piel ni la ropa, dando un brillo perfecto y una suavidad incomparable. Su acción es debida al oxígeno del aire, por lo que constituye una novedad; resulta más barata que cualquier otro locador. Ventas en todas las droguerías, perfumerías y farmacias de Andalucía. Depositarios exclusivos para toda la región, Sucesores de Enrique Stein, Regina, 3, Sevilla.

¿QUIEN VENDE EN CORDOBA BARATO?
EL METRO EL METRO EL METRO
Armol Bañuelos, 2 San Agustín, 30 Deanes, 29 y 31
La casa conocida por «El Metro» termina su balance el 21 de Agosto, y el 22, abriendo al público con una extraordinaria rebaja de precios en la mayoría de sus artículos.
Véase Vd. con géneros de «El Metro» y ahorrará pesetas.
PRECIOS FIJOS. PAGOS SOBRE MERCANCIA

MEDINA AZAHARA
Fabrica de Mosáicos.
Materiales de Construcción.
En breve se traslada de calle Pérez Gal-dós, 10, a la Avenida de Canalejas, 9.



Muralla de la China
El Mejor Construido Hasta Hoy
Vean los periódicos de mañana

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos

Capital social 12.000.000 de pesetas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

CINCUENTA Y OCHO AÑOS DE EXISTENCIA

Representantes en todas las provincias de España, Francia Portugal y Marruecos

Seguros sobre la Vida.—Seguros contra Incendios.

Seguros de Valores.—Seguros contra accidentes.—Seguros Marítimos

Subdirección para Córdoba y su provincia

Oficinas: Calle Claudio Marcelo, núm. 13

PORTLAND "IBERIA"

SOCIEDAD ANONIMA

El mejor cemento Portland artificial

FÁBRICA EN CASTILLEJOS (Línea de Madrid Alicante) DEPOSITO: Calle de Téllez, 6, MADRID

Oficinas: Calle de Fernanfior, 2, MADRID Teléfono 51-25 M.—Apartado 672

Dirección Telefónica y Telefónica: IBERLAND-MADRID

MANUEL MORALES GAVILAN

ALMACEN DE MADERAS DE FLANDES Y DEL PAIS

Máquinas de aserrar y toda clase de maquinaria para la elaboración de maderas.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Ollerías, 35. Córdoba. Teléfono 726

¡AGRICULTORES!

Abonad con Nitrato de Sosa de Chile. Es un abono excelente para todos los cultivos. Se vende en todas las casas que se dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación dirigiéndose al «Comité del Nitrato de Chile».—Madrid.—Apartado, 6.—Barquillo, 21.

¡Ganaderos!

El remedio infalible para preservar y curar rápidamente el BAZO O CARBUÑO, MAL DE LA SANGRE, es el conocido mundialmente con el nombre de

SAL MARTINEZ

De venta, Farmacia de D. Manuel Villegas, calle Gondomar, núm. 8. CORDOBA

LA ESTRELLA

Seguros de Incendios — Seguros sobre la Vida.

Seguros de Accidentes del Trabajo, respondiendo del riesgo de hernias y responsabilidad civil.—Seguros de paquetes por ferrocarril.

Subdirector: Antonio García, Oficinas, Sevilla, núm. 16.—Córdoba

FERNANDO GUIJO

DENTISTA

GONDOMAR, sin número.

ACEITE PARA MOTORES DIESEL Y SEMI-DIESEL



EL MEJOR para toda clase de motores. Su uso prolonga la vida de los mismos.

De venta en Córdoba: Francisco Castillo Alés.—Rodríguez Marín, 3. Remigio Abad.—Leon Torrellas, 33

ABONOS

SOCIEDAD ANONIMA CARRILLO-GRANADA

Fábrica de superfosfatos y abonos

Representante: Félix Castro Mata, A. Canalejas, 7.—Córdoba

LA OBESIDAD

es combatida con éxito empleando la

IODHYRINE

del Dr. Deschamp de París

sin que perjudique la salud



De venta en todas las Farmacias

AGENTES EN ESPAÑA:

J. URIACH & C. S. A. BRUCH, 49.—BARCELONA

ROMERO MESA

TALLER DE PINTURA

Habitaciones al temple y empapeladas desde 15 pesetas. Extenso muestrario de papeles pintados. Presupuestos gratis. Precios sin competencia.

Santa María de Gracia, 127. Telf.º 897

Francés. Profesora francesa se ofrece en su casa y a domicilio. Precios módicos. Diríjase a F. Rostaing, San Rafael, núm. 9.

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa Inágenes, 9 y de dos habitaciones para guardar muebles, en Isas y Peral, 7. Para tratar, Ciudad, 4.

Si tienes un resfriado muy pertinaz y con tos es para suar amigo el Salto Santo el mejor.

Se vende muy barato el Horno de cemento, con tres puertas de persianas de hierro, que había instalado en la fachada de San Nicolás. Razón en la Confitería de La Perla, calle Gondomar.

MARMOLES

Talleres García

Lápidas artísticas y conmemorativas retratos a buril, estatuas, panteones y todo lo concerniente a la decoración de marmoles.

Precios sin competencia

AGUSTIN MORENO, 188.—Córdoba.

Todas las Enfermedades de los OJOS y de los PÁRPADOS curadas por la

POMADA de V. FARNIER

Desde 1764 En el mundo entero

Particularmente la más afamada en ESPAÑA en donde, desde 1817, atestaciones judiciales afirman curas maravillosas. En todas las Droguerías y Farmacias. Precio: Ptas. 4. Exigir la firma: MEULLER de Ginebra

URINARIAS

Cura infalible, en breves días y sin molestias, de la blenorragia, gonorrea, gota militar y demás enfermedades de las vías urinarias de ambos sexos, por antiguas y rebeldes que sean, con los

Cachets Collazo

GRATIS, remito dos interesantes libritos y muestra de

AZUCAR COLLAZO

para purgar a los niños y adultos sin que lo sepan y para curar las enfermedades, del estómago, hígado e intestinos.

Pídale: A. García, Apartado 662, Madrid.

AU CORSET FRANÇAIS

Se hacen corsés sobre medida. Elegante corsé francés Imperio. Fajas higiénicas para desechos y enfermedades del vientro o riñón, aprobadas por los médicos. Gran surtido en géneros de alta sociedad, tanto en telas como en adornos.—Esta casa tiene los mismos adelantos de las corseterías de París.

Alfonso XIII, 35.—Tel. 95.—Córdoba

Cemento EL CABALLO

Primera marca Española. Fábrica en Andalucía. De venta en el depósito de materiales de calle Pérez Galés, 10. Teléfono 624.

SEGUROS DE CRISTALES

«Unión Catalana», de Barcelona, hace seguros por un año y garantiza los siniestros producidos por causas de fuerza mayor, como huelgas, tumultos y motines populares.

Agencia en Córdoba: Enrique de Obregón, sucesor de Serrano y Obregón, Ambrosio de Morales, 10. Teléfono 912.

Restaurant «Buenos Aires»

de José Manroy (frente a la Estación M. Z. A.) Servicio a la carta y por enlatados. Habitaciones para viajeros. Gran surtido en menús para viajes. Abierto a todos los tiempos.

Se vende

Un coche Manola, vestidura piel, cierre cristales, biselados. Otro coche Jardinería, los dos en buenas condiciones de precio y casi nuevos. Para tratar, Concepción, 88. Córdoba.

LOSETAS DE CEMENTO

Bonitas y variados dibujos. Precios muy económicos. MEDINA AZAHARA. Pérez Galés, 10. Teléfono 624.

PISO.

Se arrienda a precio económico. Razón, Almacenes Sánchez. Claudio Marcelo, 19.

Afinaciones y reparaciones. PIANOS. Precios módicos. José Barro Martín. Plaza del Tambor, 1.



Convalecientes, nuestro organismo está debilitado. Es una puerta abierta a la infección; erradica esa puerta. La SOLUCION PAUTAUBERGE os ayudará, al fortalecer vuestros pulmones y todo vuestro organismo.

L. PAUTAUBERGE, PARIS, Y TODAS FARMACIAS

COMODAS

Las de mejor construcción, más elegantes y económicas pueden adquirirse en la «Valenciana».

ESPAÑERÍA, 16. CORDOBA

Administrador,

que ganará docenas de pesetas mensuales, necesita. Razón, Rey Heredia, núm. 13.

Se venden

un carroton, de cadenas, para transportar botas e boceos y un caballo domado para tiro y silla. Casa Pozo. Beloj, 1.

Se arrienda

una accesoria independiente, propia para establecimiento, en la Avenida de Canalejas, 2. Razón, oficinas de El Fenix Agrícola, Claudio Marcelo, 28 principal.

Se venden

4 rejas de hierro dúctil con sus correspondientes puntas, con 280 metros de altas por 1.80 de anchas, 6 pares de puertas de habitación y 2 pares puertas cristales con 2 y 1/2 metros de altura por 1.90 de anchas, todo procedente de los pisos bajos de la casa núm. 24 de la calle Gran Capitán. Para verlas y tratarlas en el principal de dicha casa.



BIDONES

RICARDO ROTH Sevilla

para aceites, alcoholes, gasolina etc.

Se arrienda

pisos alto y bajo o toda la casa en la Avenida de Medina Azahara, con jardín, agua e instalación de electricidad y una nave de 15 metros larga por 9 ancho. Razón, Joaquín Costa, 12. Droguería.

Se arrienda

local para 6 automóviles o para industia y piso alto. Razón, Joaquín Costa, 12 Droguería.

Se vende

un pupitre para 4 amanuenses. Darán razón, Avenida de Canalejas, 7, bajo izquierda.

Arrendamiento.

Desde el día se hace de un piso principal, completamente independiente, con instalación de luz y agua potable. Razón, Maese Luis, 26. Córdoba.

Viuda de M. Chumillas

VINOS FINOS DE MESA

Servicio a domicilio desde 4 litros

Maese Luis, 26.—Teléfono 218

Se venden

400 pines que están en salados en la hacienda «La Conejera». Para tratar, Sánchez Peña, 4.

Se arriendan

locales propios para almacenes o industria, situados en el campo de la Salud. Informarán, Osario, 47.

AUTOMOVIL BUICK

Vende completamente nuevo a toda prueba. Razón, Sastreía Romero, Alfonso XIII, 36.

Colonia «San Fernando»

Situada en la carretera del Brillante, entre las huertas de San Pablo y Vista Hermosa. Se venden solares al contado y a plazos, en precio muy económico. Informarán, María Cristina, 5.

ARRENDAMIENTO

Se arrienda la casa Sánchez Peña, 10. Horas para verla de 9 a 1 y de 4 a 8.

Enrique Aureliano

Lucano, 29, al lado de Pasadizo de los Rivados. Cereza al grifo y Mosquita y La Cruz del Campo. Precios desde hoy hasta nueva orden. Vinos.—Valdepenas superior, fino tipo Norte, 0.70.—Idem Madrid (especial), 0.75.—Mostilla para Moriles fino, 1.50.—Idem Moriles «Fine Brillante».—Dulce de Málaga, 1.50.—Aguardiente de uva a 0.50 y 0.70 litro.—Café Ron y Ginebra 0.60.—Vermentina 1.50, botella 0.60.—Ginebra 0.25 y 0.25 grande.—Esta casa no trabaja con productos naturales y clases de Vetas al deta l.

AUTOMOVIL

Semi-nuevo, cinco plazas y seis años de uso. Informes, Sánchez Peña, 1.

Se alquila

en el barrio de la plaza alto independiente, precio 50 pesetas, con tres habitaciones, vestíbulo, baño y agua potable, muy ventilado. Para tratar, D. Talón, Cea, 16, de 2 a 4.

VENTA

Se venden algarobas castellanas para tratar, Santa Isabel, 10.

La Ligerera

Juan Fuentes Peral. El camión de mayor circulación de Córdoba, por sus excelentes condiciones. Aviso, Corredor de Dios, 25. Córdoba.

Garbanzos, nueva cosecha

Lo mejor de Castilla, garantizado, de los países superiores 1.10 y 0.75, al por mayor y al por menor. Razón, Alfonso Lereña, Corredor de Dios, 25. Teléfono 417 y 180. Servicio a domicilio.

Se vende

una casa buena, con tres habitaciones, por ausentarse un dueño. Se vende al firmarse la escritura. No se admiten ofertas. Razón, Cardenal Herrera, 20, 21.

Hospedaje

en familia, con desayuno incluido, buenos informes. Aviso, Alfonso Lereña, Corredor de Dios, 25. Teléfono 417 y 180.

Se admiten

2 o 3 personas para alojarse en la casa de D. Talón, Cea, 16, de 2 a 4.

Se vende

un lebrillo grande, melado, con un muy fuerte, en la calle Rey Heredia, 13.

Peinadora.

Se ofrece para vender, a precios módicos, tanto en su domicilio. Calle de Eumedio, 4 (Alfaro).

Pérdida

de un anillo de oro, que se perdió en la calle San Pablo a la Estación Central. Quien lo entregue en su casa se le dará el premio. Calle de Eumedio, 4 (Alfaro).

Se vende

una casa buena, con tres habitaciones, por ausentarse un dueño. Se vende al firmarse la escritura. No se admiten ofertas. Razón, Cardenal Herrera, 20, 21.

ALMONEDA URGE

Se hace de todos los muebles de casa. Razón, San Pablo, 24.

VENTA

Vendo automóvil Ford. Razón, San Rafael.

Fajas Higiénicas

Llamamos la atención del público por confusión esta casa con otras que se conocen en la ciudad de Córdoba. Se venden en la tienda de la Exposición Regional.

SE HACEN CORSÉS A MEDIDA

No equivocos

LEONOR VAZQUEZ, TUMOR DE LA PIEL, POMPITOS, NÚMERO 5.—Córdoba

DIARIO DE CÓRDOBA

PERIODICO INDEPENDIENTE

DECANO DE LA PRENSA LOCAL

Setenta y siete años de publicación no interrumpida

Extenso servicio telegráfico de España y el Extranjero. — Noticias de la capital y de la provincia — Informaciones gráficas

Colaboración literaria. — Corresponsales en toda la provincia

TARIFA DE ANUNCIOS

En 1.ª plana.	Ptas. 1.ºo línea.
Gacetiila y anuncio entre gacetiilas.	» 0'50 »
Anuncio intercalado en el resto del texto.	» 0'45 »
» en «Avisos útiles», corriente.	» 0'40 »
» » » » »	» 0'35 »
Anuncio intercalado en la información telegráfica.	» 0'60 »
» » » » »	» 0'25 »
» » » » »	» 0'10 »

MINIMO por inserción: Para la 1.ª plana 2'00; para la 2.ª plana 1'00; para la 3.ª plana 0'80, y para la 4.ª plana 0'50.

Anuncios con emplazamientos especiales o que sean elegidos por el anunciante, dentro de cada grupo, comunicados, artículos industriales y análogos, una vez aceptada la publicación de los mismos, y anuncios desde 1/2 de plana.—Precios convencionales, pero nunca menores que el doble de los de tarifa.

Bonificaciones en los precios de esta TARIFA

Al suscriptor, si se trata de anuncios de su exclusivo interés, 25 %.

TARIFA DE ESQUELAS MORTUORIAS Y DE MISAS

Ancho de dos columnas y altura de 20 a 22 líneas (75 a 85 mm).	Ptas. 100
En 1.ª plana (Encabezando las dos primeras columnas o del centro.)	» 80 »
» » » (Encabezando las dos últimas columnas.)	» 60 »
» » » (Al pie de la plana.)	» 40 »
En 2.ª : (Al lugar que permita la composición de la misma.)	» 30 »
En 3.ª : (En el lugar que permita la composición de la misma.)	» 20 »

Tamaños distintos de los anteriores, precios proporcionales, a menos que se trate de media plana, en cuyo caso los precios serán convencionales, pero nunca menores que los proporcionalmente.

BONIFICACIONES. — Sólo se cobrarán 5 pesetas por la Esquela Mortuoria del suscriptor, en 2.ª plana, y 3 pesetas en 3.ª plana, tamaño corriente, por la Esquela Mortuoria de su familia, o de personas de su familia que vivan con él, lo mismo que por la Esquela de Misas de cualquier persona de su familia. En todos los demás casos se cobrará el 50 por 100, en las mismas condiciones anteriores.

TARIFA DE ANUNCIOS EN LA «SECCION RELIGIOSA»

Anuncios de defunción, de misas y demás cultos que hayan de celebrarse a expensas de particulares, no excediendo de 15 líneas y en la forma acostumbrada.

BONIFICACIONES. — Sólo se cobrará 1 peseta por el anuncio de defunción del suscriptor. — El anuncio de defunción de personas de su familia que vivan con él y por los sucesores de su familia, o de personas de su familia y demás cultos que hayan de celebrarse a expensas.

En ningún caso se hará mayor bonificación del 25 %.

TODOS LOS BENEFICIOS se entienden en el supuesto de que el suscriptor haya satisfecho el primer trimestre de suscripción y esté al corriente en sus pagos.

LA UNIDAD TIPOGRAFICA DE MEDIDA será la línea del cuerpo 10, para la 1.ª, 2.ª y 3.ª planas, y del cuerpo 8 para la 4.ª, al ancho de una columna (62 milímetros).

MUY IMPORTANTE.—No podemos comprometernos a hacer más que un número de inserción en la sección que nos da información en el día de inserción en el día de publicación en el día de publicación en el día de publicación.